

CONCEPCIÓN, 30 de enero de 2018.-

Nº 18 – DAF – 2018 / VISTOS: la necesidad de disminuir la morosidad que afecta a la Municipalidad de Concepción; la Reunión sobre morosidad presida por el señor Administrador Municipal el día 24 de enero de 2018; teniendo presente, los artículos 41 y 42 del Decreto Ley N° 3063/79, sobre Rentas Municipales; las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la citada Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y, en uso de las atribuciones señaladas en el Decreto Alcaldicio N° 796, de fecha 14 de septiembre de 2017, Sobre Delegación de Atribuciones Alcaldicias,

DECRETO

1. Dese de baja, mediante descargo, la Morosidad que afecta la Municipalidad de Concepción por la suma total de **SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$ 6.790.263.-)**, conforme detalle que se adjunta en Anexos y se tienen por incorporados al presente Decreto.
2. Establécese que el total de la Morosidad señalada por los conceptos indicados son los que se mencionan a continuación, suma que a la fecha no corresponde cobrar ya que los servicios no fueron prestados o la actividad comercial no fue ejercida.

ANEXO	CONCEPTO MOROSIDAD	MONTO BRUTO	CANTIDAD DE GIROS	DATA GIROS	
				DESDE	HASTA
1	COMERCIANTES AMBULANTES POR MES	55.421	4	1993	1997
2	PERMISOS PARA BAILES	194.903	13	1992	2002
3	PERMISOS POR PUESTOS EN FERIA ARTESANAL	28.599	1	2011	2011
4	PERMISO VENTA FICHAS PARQUIMETROS	1.758.701	649	1992	2014
5	INFORMES FUNCIONARIOS MUNICIPALES	614.848	159	1994	2017
6	DERECHOS SALA (GEST. ADMINISTR.)	154.240	1	1997	1997
7	RECOLECTORES SELECTIVOS RESIDUOS URBANOS	9.241	7	1999	2000
8	CUIDADORES DE VEHICULOS	1.558.529	473	1997	2012
9	VTA.CARTEL PROHIBICIONES LEY ALCOHOLES 5%UTM	21.580	11	2006	2016
10	PERMISOS VARIOS RENTAS Y PATENTES	179.168	8	2015	2016
11	PERMISOS CERRO LA VIRGEN	97.443	9	2008	2010
12	PERMISOS EN LA VIA PUBLICA	2.031.915	70	2012	2016
13	1 DE NOVIEMBRE	13.416	1	2016	2016
14	PERMISOS VARIOS VIA PUBLICA	72.259	11	2017	2017
	TOTALES	6.790.263	1.417		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,
POR ORDEN DEL ALCALDE.



ELSA PINO ARRIAGADA
DIRECTORA (S)
ADMINISTRACION Y FINANZAS



CARLOS MARIANEL SÁNCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EPA/MMPP/yr

DISTRIBUCIÓN

- Señora Directora Jurídica
- Señor Director de Control
- Señor Director de Administración y Finanzas
- Señores Departamento Patentes y Rentas Municipales

IDDOC 876550